



Síntesis de la Mesa temática:

GOBERNANZA Y GESTIÓN PARA LA COEXISTENCIA CON LOS HUMEDALES

IV Coloquio Chileno de Socioecología y Etnoecología: "Coexistencia y Reciprocidad"

CONTENIDOS

1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Bloque 1: Gobernanza para la conservación de los humedales

- Act. 1 Gobernanza del Humedal Río Elqui en la comuna de La Serena
- Act. 2 Gobernanza y restauración en el humedal Rocuant-Andalién
- Act. 3 Proceso y gobernanza para el desarrollo del Protocolo de manejo de la barra del humedal de Cáhuil

2.2 Bloque 2: Normativa y sanciones asociadas a los humedales

- Act. 4 Institucionalidad ambiental asociada a los humedales
- Act. 5 Competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente relacionadas a humedales

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y BUENA GOBERNANZA DE LOS HUMEDALES.

1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Durante 3 días de julio y agosto del 2024 la Sociedad Chilena de Socioecología y Etnoecología (SOSOET) y organizó el IV Coloquio Chileno de Socioecología y Etnoecología, titulado "Coexistencia y Reciprocidad" en el Campus Guayacán de la Universidad Católica del Norte, Coquimbo.

Este coloquio fue una oportunidad para explorar y discutir la relación entre los seres humanos y la naturaleza desde una perspectiva socioecológica y etnoecológica y tuvo como propósito fomentar un diálogo interdisciplinario integrando diversas experiencias y conocimientos.

En este contexto es que el Proyecto GEF Humedales Costeros y el Ministerio de Medio Ambiente Coquimbo, organizaron la mesa temática número siete llamada "GOBERNANZA Y GESTIÓN PARA LA COEXISTENCIA CON LOS HUMEDALES", cuyo objetivo fue dar a conocer y retroalimentar el trabajo de conservación y gestión de humedales del Ministerio del Medio Ambiente y otras instituciones, con miras a su sostenibilidad y buena gobernanza.

En esta instancia, el Proyecto presentó el marco de Gobernanza Nacional de Humedales y el alcance de sus logros en general. Además, los coordinadores de los pilotos en las regiones de Coquimbo, O'Higgins y Biobío presentaron las experiencias de gestión de humedales, en torno a la gobernanza del Humedal Urbano Río Elqui; la elaboración del Protocolo de la Barra en Laguna Cahuil y los procesos de restauración e infraestructura ecológica en Rocuant Andalién.

En el segundo bloque del encuentro se abordó la normativa y sanciones asociadas a humedales, donde representantes de la Seremi Medioambiente de Coquimbo presentó la Institucionalidad Ambiental relacionada a humedales y la Superintendencia de Medioambiente expuso sus competencias en materia de estos ecosistemas y estudios de caso en Chile.

En este contexto, constituyó un escenario clave para abordar los desafíos y oportunidades en la coexistencia y reciprocidad entre la naturaleza y la sociedad, donde académicos/as, investigadores/as, estudiantes y comunidades locales de la región y todo Chile pudieron dialogar en un espacio abierto y plural, sobre experiencias y aprendizajes relacionados a la intersección humano-naturaleza, prácticas sostenibles y conocimientos locales que promuevan un futuro más equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.

Este documento de sistemación será la expresión escrita de las principales ponencias, conversaciones y plenarios del encuentro, el cual servirá de memoria para quienes no hayan participado. Además este documento espera evidenciar los temas principales de debate en el encuentro y generar un proceso de análisis en atención a los objetivos planteados y los resultados del encuentro.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Para dar inicio a la mesa temática “Gobernanza y Gestión para la coexistencia con los humedales”, Juan Anjari Lagos, Coordinador Nacional del Proyecto GEF Humedales Costeros, destacó los aprendizajes obtenidos y cómo pueden aplicarse en el cierre del proyecto en 2025. Explicó que el fondo GEF se dedica a la conservación de humedales urbanos y rurales, con cinco proyectos piloto en Cahuil, Mantagua, Biobío, Araucanía y Coquimbo, los cuales comenzaron en 2020. El enfoque principal está en la educación sobre especies, la formación de capacidades en comunidades, la gestión de conocimiento y promover alianzas y gobernanzas colaborativas. Subrayó la importancia de la gobernanza, mencionando la formalización de los comités regionales de humedales, como el primero en Coquimbo, clave para la creación de planes de gestión a 10 años. También enfatizó el carácter participativo de cada piloto y destacó el sitio web del proyecto como una fuente de recursos educativos y guías de buenas prácticas para la sostenibilidad y gestión institucional.

2.1 Bloque 1 “Gobernanza para la conservación de los humedales”

Actividad 1 “Gobernanza del Humedal Río Elqui en la comuna de La Serena”

Carolina Vega Schweizer, coordinadora local del Proyecto GEF Humedales Costeros en Coquimbo, presentó la charla "Gobernanza del Humedal Río Elqui en la comuna de La Serena", destacando el enfoque en la gobernanza como resultado de una alianza estratégica entre diversos actores. Subrayó la importancia de los humedales y las contribuciones basadas en la naturaleza, que ofrecen múltiples beneficios pero enfrentan amenazas como la expansión urbana y el impacto de fauna doméstica. El objetivo central del proyecto es mejorar el estado ecológico y de conservación de los humedales, integrándolos al desarrollo local a través de un manejo sustentable.

En la región de Coquimbo, el Río Elqui es un ecosistema piloto clave, donde la pérdida de hábitats tiene impactos ecológicos y económicos. La gobernanza del humedal se ha gestado mediante iniciativas de conservación, ciencia ciudadana y protección. Se destacó la creación del Comité Técnico Local del Humedal del Río Elqui, con un fuerte respaldo de la ciudadanía y un enfoque en la protección y delimitación ecológica del humedal, que ha logrado la declaración de 492,8 hectáreas protegidas y la formulación de un plan de gestión en 2023.

Además, se implementó un programa de monitores ambientales para valorar los humedales, sensibilizar a la comunidad, y generar datos sobre su estado. Este logro es fruto de la gobernanza y la participación de múltiples organismos. Desde febrero de 2024, la gobernanza del humedal está formalizada a nivel nacional, siendo Coquimbo la primera región en contar con un comité formalizado. Los desafíos futuros incluyen conformar un comité técnico comunal, continuar con actividades de restauración e implementar miradores en el humedal.

Actividad 2 “Gobernanza y restauración en el humedal Rocuant-Andalién.”

Loreto Álvarez Amado, coordinadora local del Proyecto GEF Humedales en Biobío, presentó la charla "Gobernanza y restauración en el humedal Rocuant-Andalién", destacando los avances y retos en la conservación del humedal bajo un enfoque de cuencas. Este humedal, que cubre más de 2,000 hectáreas, está amenazado por la expansión del aeropuerto, la presión inmobiliaria y actividades pesqueras.

Álvarez subrayó la importancia de la mesa técnica local, que involucra a 40 organizaciones de la sociedad civil y socioambientales, y mencionó la elaboración de un plan de gestión integral participativo que abarca cuatro áreas clave, incluyendo investigación y educación. El enfoque de cuencas permite trabajar el humedal en tres sectores (baja, media y alta), abordando diferentes problemáticas de manera integrada.

Destacó cuatro hitos principales del proyecto:

1. Monitoreo participativo de la calidad de aguas: En colaboración con Manzana Verde, se capacitó a comunidades y municipios en la gestión y monitoreo de aguas, promoviendo la co-participación en el cuidado de las cuencas.
2. Restauración ecológica comunitaria: Mediante un análisis multicriterio, se identificaron 20 hectáreas, principalmente privadas, para restauración. También se han llevado a cabo labores comunitarias de control de especies exóticas y regeneración de áreas afectadas por incendios forestales.
3. Infraestructura para valorar humedales: Con Fundación Cosmos, se desarrolló un plan maestro intersectorial, en coordinación con ministerios y municipios, para la creación de tres parques metropolitanos con un alto componente participativo en su diseño. Este plan identifica sitios estratégicos para la conservación y sus amenazas.
4. Ruta patrimonial de humedales: Se está creando una ruta que pondrá en valor el patrimonio ecológico y cultural del humedal, fortaleciendo su conexión con la comunidad.

En conjunto, estos esfuerzos buscan mejorar la gobernanza, restauración y sostenibilidad del humedal Rocuant-Andalién.

Actividad 3 “Proceso y gobernanza para el desarrollo del Protocolo de manejo de la barra del humedal de Cáhuil”

Luis Araya Barros, coordinador local del Proyecto GEF Humedales Costeros en O'Higgins, presentó la charla "Proceso y gobernanza para el desarrollo del Protocolo de manejo de la barra del humedal de Cáhuil", destacando las características y amenazas que enfrenta este ecosistema de secano costero. El humedal se inunda en invierno y se seca en verano, con la barra de arena que se abre y cierra naturalmente según los ciclos estacionales. Sin embargo, debido al cambio climático, disminución de precipitaciones, marejadas y construcción en el borde de la laguna, el humedal ha perdido capacidad de acumulación y se ha reducido su superficie. Estos factores también han afectado la pesca y acuicultura, y han provocado inundaciones en zonas pobladas.

La falta de gobernanza en la gestión del humedal durante los últimos 15 años ha generado intervenciones desordenadas, contribuyendo a la degradación del ecosistema. En respuesta, el proyecto GEF identificó la necesidad de coordinar esfuerzos y desarrollar una estrategia de manejo.

Se llevaron a cabo varias acciones clave:

1. Análisis técnico del comportamiento natural del humedal.
2. Recolección de relatos comunitarios, cuyos hallazgos coincidieron con los datos técnicos, reconstruyendo el comportamiento histórico de la laguna.
3. Propuesta de intervención controlada, basada en criterios claros para abrir la barra de arena.
4. Sistema de monitoreo en tiempo real, que opera 24 horas al día para identificar el momento adecuado para intervenir.

El resultado fue la creación de un protocolo de gobernanza, que reemplaza las decisiones arbitrarias por datos objetivos, involucrando a instituciones locales en el proceso. Este protocolo ha reducido la cantidad de intervenciones, respetando los ciclos naturales del humedal y disminuyendo las inundaciones.

Preguntas y respuestas

En la Mesa Temática "Gobernanza y Gestión para la Coexistencia con los Humedales", del IV Coloquio Chileno de Socioecología y Etnoecología, surgieron varias preocupaciones y temas clave en relación a la gestión de los humedales, la participación comunitaria y la sostenibilidad de las acciones. A continuación se destacan los puntos claves y algunas preocupaciones manifestadas por las personas participantes:

Puntos Claves y Preocupaciones:

1. **Funcionalidad de los comités de gobernanza:** Los comités regionales y comunales están en proceso de trabajo y organización. Estos comités no solo se enfocan en los humedales urbanos ya declarados, sino que también consideran aquellos en áreas rurales, con el objetivo de controlar amenazas en todos los humedales de la región.
2. **Gestión de proyectos de conservación:** En el caso del proyecto en la región del Biobío, se destacó la decisión de postular un parque metropolitano bajo la gestión de un solo municipio debido a la complejidad de formar una asociación intermunicipal.
3. **Participación y sostenibilidad:** En Coquimbo, el comité técnico local ha logrado la participación activa de diversas instituciones y actores, el proyecto GEF Humedales Costeros de la región de Coquimbo y el Ministerio de Medioambiente. La sostenibilidad de las acciones es una preocupación clave, y se promueve la continuidad de las actividades mediante la colaboración y el trabajo conjunto entre actores, considerando que el liderazgo del comité sea realizado por el Municipio.
4. **Indicadores de éxito y desafíos:** Se mencionó que los indicadores de éxito en los proyectos de conservación no deben limitarse a criterios técnicos, sino que deben incluir la articulación entre organizaciones, la participación ciudadana y la capacidad de adaptación a contextos cambiantes (como la pandemia). La generación de confianza entre los municipios y actores locales es fundamental para el éxito de las iniciativas.
5. **Transferencia de conocimiento:** La transferencia de experiencias y conocimientos de los pilotos de conservación es crucial para garantizar la sostenibilidad de otras iniciativas relacionadas con los humedales.
6. **Monitoreo de los efectos de la apertura de barras de arena:** En el caso del humedal de Cahuil, se mencionó que el manejo de la barra de arena requiere estudios específicos y depende de los ciclos naturales del humedal, con el objetivo de evitar impactos negativos en las especies locales y en la biodiversidad. También se destacó la intervención ilegal con maquinaria pesada en humedales del río Elqui, lo que subraya la necesidad de regulaciones y monitoreo adecuado.

Este panel subrayó la importancia de una gobernanza inclusiva, con actores locales e institucionales, y la necesidad de adaptar las intervenciones a las características particulares de cada humedal para garantizar su protección y conservación.

2.2 Bloque 2 “Normativa y sanciones asociadas a los humedales”

Dada la complejidad y la precisión que exige hablar de normativas y sanciones asociadas a humedales, se presentan extractos de las ponencias “Institucionalidad ambiental asociada a los humedales” y “Competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente relacionadas a humedales”, las cuales pueden ser complementadas por artículos oficiales de normativas y sanciones.

Actividad 4 “Institucionalidad ambiental asociada a los humedales”

En su ponencia sobre la Institucionalidad ambiental asociada a los humedales, Sergio Troncoso Layi, de la SEREMI del Medio Ambiente de Coquimbo, abordó los avances y desafíos relacionados con la conservación de estos ecosistemas. Explicó que la institucionalidad ambiental se ha subdividido para optimizar los planes de acción, lo que ha llevado a la creación de nuevos servicios enfocados en tres áreas clave: liderar la conservación de la biodiversidad, mantener un registro único de Áreas Silvestres Protegidas (ASP) y promover la conservación fuera de estas áreas.

Uno de los avances es la creación de nuevos servicios que buscan minimizar la burocracia, aunque los tribunales ambientales siguen siendo una herramienta poco utilizada en la región de Coquimbo, en parte debido a que requieren el patrocinio de abogados y están ubicados en otras regiones.

En cuanto a las normativas, Sergio destacó la complejidad de conocerlas y aplicarlas correctamente, tanto para las instituciones como para la ciudadanía. Esta dificultad aumenta en situaciones que requieren la coordinación de varios servicios. Aunque se están creando leyes, reglamentos y protocolos para la protección de humedales, el mayor reto es su implementación en casos concretos.

Finalmente, resaltó que las gobernanzas locales enfrentan grandes desafíos para llevar a cabo sus acciones, siendo uno de los aspectos más complejos en la gestión de humedales. Además, mencionó la problemática de la delimitación de humedales urbanos, que a menudo presenta dificultades y caídas en el proceso de demarcación.

Actividad 5 “Competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente relacionadas a humedales”

En su ponencia sobre “Competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) relacionadas a humedales en Chile”, Gonzalo Parot Hillmer, Superintendente Regional del Medio Ambiente destaca el rol de la SMA en relación a los humedales, mencionando que la SMA en Chile tiene competencias clave relacionadas con la protección y gestión de los humedales, basadas en su rol fiscalizador y sancionador dentro del marco de la institucionalidad ambiental del país. Las principales competencias de la SMA vinculadas a humedales son:

1. Fiscalización del cumplimiento ambiental: La SMA supervisa que los proyectos y actividades sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) cumplan con las medidas de mitigación, compensación y restauración establecidas en sus Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). Esto incluye proyectos que afectan o están cercanos a humedales.
2. Monitoreo y auditoría: La SMA lleva a cabo auditorías y monitoreos para verificar el estado de los humedales y su entorno, evaluando si las empresas o proyectos que

tienen impacto sobre estos ecosistemas están cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

3. Investigación de denuncias: Recibe y gestiona denuncias por infracciones ambientales relacionadas con humedales, como la intervención ilegal, contaminación o degradación de estos ecosistemas. Estas denuncias pueden provenir de ciudadanos, comunidades, ONG, u otras instituciones públicas.
4. Sanciones: En caso de detectar incumplimientos, la SMA puede imponer sanciones que van desde multas, hasta la clausura temporal o definitiva de actividades que están generando daño a los humedales. Las sanciones buscan detener el deterioro del ecosistema y promover la restauración.
5. Planes de cumplimiento: La SMA puede exigir la elaboración de planes de cumplimiento a proyectos o actividades que infrinjan la normativa ambiental, para restaurar el daño causado a los humedales y prevenir futuras afectaciones.

En resumen, se menciona que la Superintendencia del Medio Ambiente es la encargada de asegurar que se respeten las normativas ambientales aplicables a los humedales, y de sancionar los incumplimientos, con el objetivo de preservar y restaurar estos ecosistemas vitales para el medio ambiente y las comunidades.

Se destaca que en general existe un desconocimiento de los procesos y organismos asociados y pertinentes a la hora de atender denuncias y problemáticas relacionadas a los humedales.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de las observaciones de la sistematizadora de la mesa "Gobernanza y Gestión para la Coexistencia con los Humedales", se pueden proponer las siguientes conclusiones organizadas en temas clave:

1. Coordinación y Articulación Multinivel:

Conclusión: La coordinación entre actores diversos (instituciones locales, nacionales, sociedad civil, academia y organizaciones socioambientales) es esencial para la conservación de los humedales. Se deben buscar criterios comunes que consideren las múltiples visiones e intereses, garantizando la pertinencia en cada contexto cultural, natural e identitario.

Desafío: Mantener esta articulación a largo plazo, especialmente entre los distintos niveles de gobernanza y la sociedad civil.

2. Sustentabilidad de las Gobernanzas Locales:

Conclusión: Un reto clave es garantizar la continuidad de las gobernanzas locales creadas con gran esfuerzo. Esto implica transparentar sus formas de funcionamiento y asegurar que se mantengan activas en el tiempo.

Propuesta: Los comités de gestión deben incorporar estrategias claras de transparencia y difusión para que las organizaciones y ciudadanos en general conozcan y puedan actuar como supervisores de sus acciones.

3. Transferencia de Conocimiento y Sostenibilidad:

Conclusión: La sostenibilidad de los avances en los 5 pilotos del proyecto GEF depende de la generación continua de conocimiento y la creación de estrategias efectivas para transferir las lecciones aprendidas a otros contextos.

Propuesta: Se deben promover espacios de intercambio de experiencias y aprendizajes tanto entre proyectos como con la sociedad civil para maximizar el impacto y las buenas prácticas.

4. Desafíos de la Educación y Co-responsabilidad:

Conclusión: La falta de educación sobre normativas y procesos de gestión de humedales sigue siendo un obstáculo. Es crucial que tanto instituciones como la sociedad civil prioricen la educación bajo un principio de co-responsabilidad.

Propuesta: Se deben diseñar programas educativos que fortalezcan el conocimiento sobre la conservación de humedales y las normativas aplicables, involucrando a todos los actores en este proceso.

5. Barreras Relacionadas con el Sector Privado:

Conclusión: La vinculación con actores privados sigue siendo una de las mayores barreras para la conservación de los humedales.

Propuesta: Es necesario establecer mecanismos que fortalezcan la participación responsable del sector privado, promoviendo su implicación en la protección de los ecosistemas.

6. Reflexión sobre Procesos de Lucha Medioambiental:

Conclusión: Para quienes lideran causas medioambientales, especialmente en contextos con intersección de pueblos originarios, es vital reflexionar sobre los procesos que realizan. Se requiere un diálogo profundo que considere las diversas perspectivas y particularidades de estos territorios.

Propuesta: Fomentar espacios de diálogo intercultural para que las luchas medioambientales se articulen de forma respetuosa con los pueblos originarios y sus cosmovisiones.

7. Fortalecimiento de Normativas y Protocolos:

Conclusión: Los servicios públicos enfrentan el desafío de unificar criterios y coordinar mejor sus acciones para proteger los humedales de manera más efectiva.

Propuesta: Continuar trabajando en la estandarización y mejora de normativas, asegurando que las experiencias locales exitosas sirvan de modelo para otros contextos.

8. Espacios de Intercambio de Experiencias:

Conclusión: Es fundamental continuar promoviendo espacios de intercambio de experiencias para democratizar el conocimiento, permitiendo que las buenas prácticas y procedimientos sean accesibles a más actores.

Propuesta: Institucionalizar estos espacios de intercambio entre actores públicos, privados y comunitarios para inspirar y guiar procesos de conservación a nivel local, nacional e internacional.

Estas conclusiones destacan la importancia de una gestión participativa, la necesidad de fortalecer la educación, la transparencia y la articulación de actores para asegurar la conservación de los humedales y su sostenibilidad a largo plazo.